



LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Y EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,

*La Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas
de la Universidad de Guayaquil*

HACE NOTORIO: Que el ESPECIALISTA EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLOGICAS

JUAN ULISES VIZUETA RONQUELLO

ha cumplido con los requisitos previstos en la Ley y en el Reglamento interno en vigencia, por lo que **HA DE SER GRADUADO** ACADEMICO de

MAGISTER EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLOGICAS

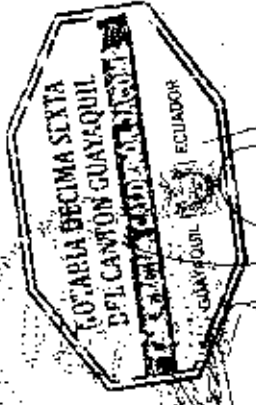
En tal virtud, las autoridades y la ciudadanía de guardarán los fueros y privilegios que le corresponden.

Dado y firmado por los señores Decano, Director del Instituto Superior de Criminología y Ciencias Penales "Dr. Jorge Zavala Raquerizo" y Secretario de la Facultad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de diciembre del dos mil diez

Rectorado de la Universidad de Guayaquil,
Refrendado a folio No. 750 del libro respectivo
Guayaquil, E.C. de 1 de Diciembre del 2011

Jorge Zavala Raquerizo
DR. JORGE ZAVALA RAQUERIZO, M.S.
Rector

Roberto Tinovo Raquerizo
ABG. ROBERTO TINOVO RAQUERIZO
Secretario General



Winston Alarcon Elizalde
ABG. WINSTON ALARCON ELIZALDE
Decano (S)

Roberto Tinovo Raquerizo
ABG. ROBERTO TINOVO RAQUERIZO
Secretario

Jorge Zavala Raquerizo
DR. JORGE ZAVALA RAQUERIZO
Director

COY PE QUE ESTE DOCUMENTO ES
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Y CONSTA DE FOJA

04 DE ENERO 2019
Ab. Cecilia Calderon
H. Ab. Cecilia Calderon
H. Ab. Cecilia Calderon

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
Certifico: Que la presente copia fotostática es igual al original
del título de MAGISTER EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLOGICAS
que LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS
confirió a VIZUETA RONQUILLO JUAN CESAR
el 29 de diciembre 2010
(Guayaquil, 19 de enero del 2016)

AB. GUNTER MORAN KURRO
Secretario General

Informe favorable para
la firma del documento
Gunter Moran Kurro
SRA. MONSIE BAHONA
REVISORA RESPONSABLE

MRS 92989



219

73

Quito, 03/01/2019

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, informa que VIZUETA RONQUILLO JUAN ULISES, con documento de identificación número 0908868870, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

Nombre: VIZUETA RONQUILLO JUAN ULISES
 Número de documento de identificación: 0908868870
 Nacionalidad: Ecuador
 Género: MASCULINO

Título(s) de tercer nivel técnico-tecnológico y de grado

Número de registro	1006-02-56857
Institución de origen	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
Institución que reconoce	
Título	ABOGADO DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2002-05-27
Observaciones	

Título(s) de cuarto nivel o posgrado

Número de registro	1006-07-751881
Institución de origen	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
Institución que reconoce	
Título	DOCTOR EN JURISPRUDENCIA
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2007-04-17
Observaciones	No equivalente al título de doctorado "PhD", según Resolución No. 0023-2008-TC del Tribunal Constitucional.

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTO
 MATERIAL 17A000

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Título(s) de cuarto nivel o posgrado

Número de registro	1006-04-483790
Institución de origen	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
Institución que reconoce	
Título	ESPECIALISTA EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLOGICAS
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2004-02-16
Observaciones	

Título(s) de cuarto nivel o posgrado

Número de registro	1006-11-732735
Institución de origen	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
Institución que reconoce	
Título	MAGISTER EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLOGICAS
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2011-08-11
Observaciones	

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTO
MATERIALIZADO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



IMPORTANTE: La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNEISE, que se alimenta de la información suministrada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 129 de la Ley Orgánica Superior y 19 de su Reglamento. El reconocimiento/registro del título no habilita al ejercicio de las profesiones reguladas por leyes específicas, y de manera especial al ejercicio de las profesiones que pongan en riesgo de modo directo la vida, salud y seguridad ciudadana conforme el artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Según la Resolución RPC-SO-16-No.256-2016.

En el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar a la institución del sistema educación superior que suscribió el título, la rectificación correspondiente.

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:

www.educacionsuperior.gob.ec

Ivaylo Rumenov Atanasov

Director de Registro de Títulos

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



GENERADO: 03/01/2019 8.12 PM

Cecilia Calderón Jacinto
Secretaría de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación
Quito, Ecuador

**CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTO
MATERIALIZADO**

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Factura: 001-003-000100657



20190901016C00088

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901016C00088

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 87 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 87 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 4 DE ENERO DEL 2019, (12:56).

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN COPIAS CERTIFICADAS N° 20190901016C00088

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) copia(s) certificada(s) del documento que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 4 DE ENERO DEL 2019, (12:56).

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**MOVIMIENTO ATUJURIS
ASOCIACIÓN ESCUELA DE DERECHO**

Otorga el presente

RECONOCIMIENTO AL:

Ab. Juan Vizqueta Ronquillo

POR SU PARTICIPACIÓN COMO PONENTE EN EL
DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE LEY QUE REGULA LOS ACTOS DE ODIO Y DISCRIMINACIÓN EN
REDES SOCIALES E INTERNET

Realizado en el Paraninfo Rafael Brito Mendoza, el 7 de junio de 2017

Paolo Vega López
Paolo Vega López

PRESIDENTE MOVIMIENTO ATUJURIS



Alex Guevara Zamora
Alex Guevara Zamora

PRESIDENTE ASOCIACIÓN ESCUELA DE DERECHO



ATUJURIS



COY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Y CONSTA DE FOLIA

Guayaquil, 07 JUNIO 2017

Alex Guevara Zamora
Alex Guevara Zamora

NOTARIA XVI GUAYAQUIL

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL A P U G



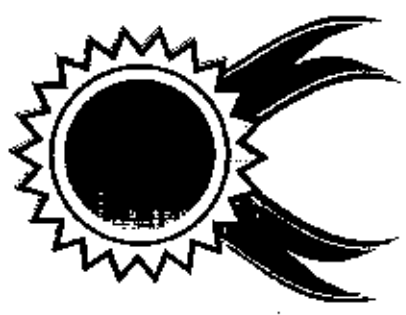
Confiere la Presente:

Mención de Honor

HOMENAJE AL DÍA DEL MAESTRO

Ab. JUAN VIZUETA RONQUILLO

Por haber cumplido **20** años de brillante y fructífera labor académica en el apostolado de la cátedra universitaria, lapso en el cual ha demostrado calidad humana, capacidad, eficiencia y eficacia para beneficio de las nuevas generaciones y el progreso de la Patria, constituyéndose en ejemplo para sus discípulos.



[Signature]

Ing. Pacífico Centeno Marzana
Presidente APUG

Guayaquil, 13 de abril del 2010

[Signature]

Ec. Annabelle Cevallos Romero
Secretaria (e)

HOY FE QUE ESTE DOCUMENTO
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Y CONSTA DE FO.

Guayaquil, 13 de Abril, 2010
Ab. Cecilia Cevallos Romero
SECRETARIA (e) APUG
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
EQUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

[Faint, illegible text, likely the main body of a document or contract]

DEFECCION
DEFECCION

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Y CONSTA DE FOJA

Guayaquil 04 ENE 2019

Ab. Cecilia Calderón Jasso
NOTARIA XVI GUAYAQUIL



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

COMMUNITY LEGAL RESOURCE NETWORK (CLRN)
CITY UNIVERSITY OF NEW YORK SCHOOL OF LAW
IN CONJUNCTION WITH FUNDACION DEL MIGRANTE

This certificate verifies that Attorney, Law Student or Community Participant named below completed the two-day Seminar on the 5th & 6th or 8th & 9th of April 2010 in Quito or Guayaquil, Ecuador.

TITLE OF INTERNATIONAL LAW SEMINAR:
PRACTICAL PERSPECTIVES ON LAW AND JUSTICE IN THE UNITED STATES OF AMERICA

Certificate of Participation is awarded to
DR. JUAN VIZUETA RONQUILLO

Certificate of Participation has been certified by the Community Legal Resource Network (CLRN)

CITY UNIVERSITY OF NEW YORK SCHOOL OF LAW

FUNDACION DEL MIGRANTE

E. RODRIGUEZ
President

Community Legal Resource Network

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

XIII Seminario de Actualización para Magistrados de Garantías Constitucionales

Federación Nacional de Abogados del Ecuador
Instituto de Post-grado y Educación Continua



Confieren el presente

Certificado

Dr. Juan Vizqueta Ronquillo

Por haber asistido al Seminario de Actualización para Magistrados de Garantías Constitucionales, realizado en el Auditorium del Colegio de Abogados del Guayas del 1 al 9 de Agosto del 2012, con una carga curricular de 40 horas académicas que comprenden jornadas presenciales, semipresenciales, tutorías.



Dado y firmado en la ciudad de Guayaquil a los 9 días del mes de agosto del 2012



Dr. Alfonso Luz Yunes

Dr. Alfonso Luz Yunes
Presidente
Federación Nacional de Abogados del Ecuador

Dr. Paulo Arrobo Rodríguez

Dr. Paulo Arrobo Rodríguez
Vice-Presidente
Federación Nacional de Abogados del Ecuador

Ab. Cesar Neira Villegas

Ab. Cesar Neira Villegas
Director
Instituto de Postgrado y Educación Continua





El Colegio de Abogados del Guayas

Al haber organizado el:

SEMINARIO

“Mecanismos de Protección de los Derechos Fundamentales”

Cumple en expedir el presente

CERTIFICADO

Dr. Juan Vizúeta Ronquillo

NOV 26 2010
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Y CONSTA DE FOJA
Guayaquil 04 FEB 2010
Ab. Cecilia Calderón
NOTARIA XVI GUAYAQUIL

En testimonio de reconocimiento a su participación en calidad de **ASISTENTE** al referido evento jurídico- científico realizado durante del 23 al 26 de marzo del 2010, en el Auditorium “Simón Bolívar” de la Corte Provincial de Justicia del Guayas , con un contenido de 30 horas académicas.

Dr. Alfonso Luz Yures
PRESIDENTE
Colegio de Abogados
del Guayas

Dr. Juan Vizúeta Ronquillo
VICE-PRESIDENTE
Colegio de Abogados
del Guayas

73

NOTARIA DECIMASESTA
DEL CANTON GUAYAQUIL
Ab. Cecilia Calderón
NOTARIA XVI GUAYAQUIL
M.S. Celedonio Javier Granja
SECRETARIO
Colegio de Abogados
del Guayas

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO

DR. VIZUETA RONQUILLO JUAN ULISES

Por haber participado como capacitador en el Diplomado sobre
"DERECHO PENAL, PROCESAL PENAL Y PENITENCIARIO"
Desarrollado del 26 marzo al 4 de mayo del 2018, con una duración
de 150 horas.

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Y CONSTA DE FOLIOS
Guayaquil, 04 de mayo del 2018
Ab. Cecilia Calderón
NOTARIA XVI GUAYAQUIL



Guayaquil, 4 de mayo del 2018

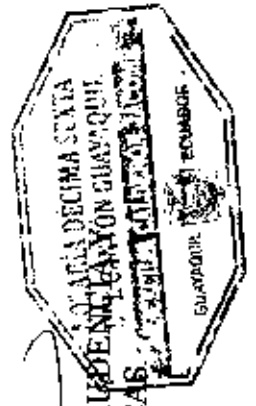
Dr. Guinara Borya Cabrera PhD

Dr. Guinara Borya Cabrera PhD
VICERECTORA INVESTIGACIÓN, GESTIÓN
DEL CONOCIMIENTO Y POSGRADO

Dr. Lincoln Mora Guevara

Dr. Lincoln Mora Guevara

DECANO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA,
CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



**PAN-AMERICAN MEDICAL ASSOCIATION
(P.A.M.A.)
CAPITULO ECUADOR**

CONSIDERANDO Su profesionalismo, sus admirables acciones, que han permitido con excelencia el desarrollo plausible de las obras que los Ecuatorianos hemos soñado, la Junta Directiva de la Asociación Médica Panamericana P.A.M.A. Institución Científica Médica más Antigua del país en actividad (60 años), resolvió hacer entrega del presente reconocimiento al Señor Doctor .

Juan Vizqueta Ronquillo

Imponiéndole la condecoración al mérito cívico **"Dr. Juan Tanca Marengo"**, y otorgando el presente pergamino de honor, mismo que será entregado en el marco de la Sesión Solemne que se efectuará en el Salón Guayaquil Del Hotel Oro Verde a los diecinueve días del mes de Mayo del dos mil dieciocho.

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Guayaquil 19 de Mayo del 2018

Guayaquil 04 ENZ 2019

[Signature]
Dr. Carlos Gómez Amoretti
Ex-Decano Facultad Ciencias Médicas
Universidad de Guayaquil
Presidente PAMA

[Signature]
Ab. Cecilia Calderón
Dr. Bóivar Estrada Medina
1er Vice Presidente
PAMA

[Signature]
Dr. Klover Estrada Zamora

[Signature]
Dr. Klover Estrada Zamora

DECLARACION
AN CECILIA CALDERÓN JACOME

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



C C H R

501(C)(3)

LOS ANGELES- NEW YORK- MIAMI- CHICAGO

CERTIFICATE OF RECOGNITION

IS HERE BY PRESENTD TO

ABG. JUAN VIZUETA

By the commendable humanitarian work for earthquake victims in Ecuador.

Los Angeles, Mayo /2016

Norma Navarro
 NORMA NAVARRO
 President
 CCHR - LA

CRISTINA VINUEZA
 Delegada CCHR -- LA
 Capitulo Ecuador

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
 FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
 Y CONSTA DE FOJA

GUAYAQUIL 04 ENE 2016

Cristina Vinueza
 Ab. Cecilia Calderón Jarama
 LA XVI GUAYAQUIL



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Colegio de Profesionales de la Provincia del GUAYAS

Hace público el presente

RECOMENDAMIENTO

A

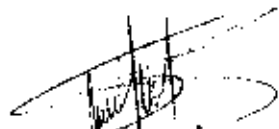
Dr. Juan Vizqueta Ronquillo.

Por su trayectoria profesional en sus 33 años de servicio en el campo del Derecho, y por su ardua labor desempeñada como Docente Universitario, así como su destacada e incesable lucha gremial.

Dado y Firmado en la ciudad de Guayaquil, a los 24 días del mes de agosto del 2018

*Por los Presidentes de los Gremios
Profesionales de la Provincia del Guayas.*


ING. Kleber Montoya Lara
Presidente del Colegio Profesionales
de la provincia del Guayas


Víctor Miguel Aguilar Moscos
Síndico del Colegio Profesionales
de la Provincia del Guayas.

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Y CONSTA DE FOLIOS

Guayaquil 04 AGR 2018

Ab. Cecilia Calderón Jacome
NOTARIA XVI GUAYAQUIL



ESPASIO EN BLANCO

ESPASIO EN BLANCO

RECONOCIMIENTO

A LOS 19 PERSONAJES DEL AÑO



EL PERIÓDICO MANANTIAL INFORMATIVO, LOS COLEGIOS PROFESIONALES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS Y LA CORPORACIÓN ECUATORIANA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ECUADOR (CEDHU), OTORGA EL PRESENTE RECONOCIMIENTO AL:

DR. JUAN VIZUETA RONQUILLO

COMO MEJOR FUNCIONARIO PÚBLICO DEL AÑO 2018, POR SU DESTACADA FUNCIÓN Y TRAYECTORIA PROFESIONAL, EN CONTRIBUCIÓN HACIA LA COMUNIDAD Y EL PAÍS.

FIRMADO EN GUAYAQUIL A LOS 12 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

LDCO. CARLOS SORNOZA C.
DIRECTOR GENERAL

DIARIO
MANANTIAL INFORMATIVO
Guayaquil - Ecuador

DR. MANUEL ALCIVAR R.
PRESIDENTE CEDHU



DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Y CONSTA DE FOLIOS

Guayaquil, 04 DE DICIEMBRE DE 2019

Ab. Cecilia Calderón Escobar
NOTARIA XVI GUAYAQUIL

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



AECD

Asociación de Estudiantes Carrera de Derecho
Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil



FACULTAD
**CIENCIAS SOCIALES
Y DERECHO**

Asociación de Estudiantes Carrera de Derecho de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil


Confiere el presente

RECONOCIMIENTO

AB. JUAN VIZUETA RONQUILLO

A

Por haber asistido en calidad de Ponente a la **IV Jornadas Académicas de Criminalística y Criminología conforme al Código Orgánico Integral Penal**, organizado por la Asociación de Estudiantes de la Carrera de Derecho de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, los días 22, 23 y 28 de mayo de 2018, con un total de 16 horas presenciales y 64 horas autónomas, equivalente a dos créditos académicos


Eco. Luis Cortez Alvarado, MSc.
Decano
Facultad de Ciencias Sociales y Derecho



Guayaquil, mayo de 2018.



Christian Josué Espinoza Vizueta
Presidente
Asociación de Estudiantes
Carrera de Derecho
GUAYAQUIL ECUADOR

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Y CONSTA DE FOJA

Guayaquil, 04 DE MAYO DE 2018


Ab. Cecilia Calderón
NOMBRADA VICI VICI VICI VICI VICI
NOMBRADA XVI GUAYAQUIL

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



TRIBUNAL ELECTORAL COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUAYAS

De conformidad con la proclamación de los resultados de las elecciones del 3 de Febrero del 2003, y con la adjudicación de puestos;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el Estatuto y Reglamento Electoral del Colegio de Abogados del Guayas en Vigencia.

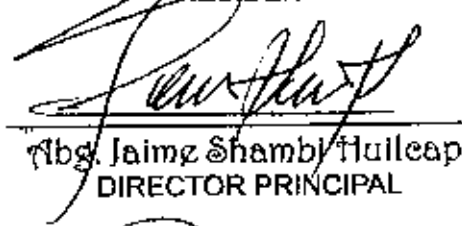
Acredita al Abogado Dr. Juan Vizuetta Ronquillo

Décimo Cuarto Director Principal del Directorio del Colegio de Abogados del Guayas, para el periodo correspondiente entre el 20 de Febrero del 2003 y 20 de Febrero del 2005

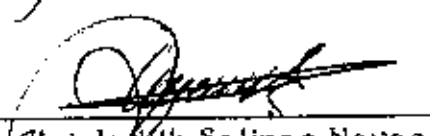
Dado y firmado en la Sala de Sesiones del Colegio de Abogados del Guayas, en Guayaquil, 3 de Febrero del 2005



Dr. Jorge Fantoni Camba
PRESIDENTE



Abg. Jorge Torres Rugel
PRESIDENTE SUBROGANTE

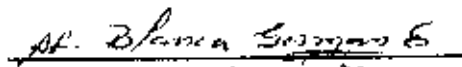

Abg. Jaime Shambi Huileapi
DIRECTOR PRINCIPAL



Abg. Pilar Carrera de Franco
DIRECTORA PRINCIPAL


Abg. Judith Salinas Navas
DIRECTORA SUPLENTE


Abg. Angela Loor Bravo
DIRECTORA SUPLENTE


Abg. Leonardo Cuesta Vera
DIRECTOR SUPLENTE


Abg. Blanca German Espinoza
DIRECTORA SUPLENTE


Abg. Fabián Marmol Balda
DIRECTOR SUPLENTE


Abg. Luis Santana Benavides
DIRECTOR SECRETARIO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUAYAS TRIBUNAL ELECTORAL

De conformidad con la proclamación de los resultados de las Elecciones del 2 de Febrero del 2009, y con la adjudicación de puestos.

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el Estatuto y Reglamento vigente del Colegio de Abogados del Guayas.

Acreditada a

DR. JUAN ULISES VIZUETA RONQUILLO
VICEPRESIDENTE

Para el periodo 2009 - 2011, dado y firmado en el Colegio de Abogados del Guayas, a los diecinueve días del mes de Febrero del 2009.

[Signature]
Ab. Aquiles Rigall Santistevan
PRESIDENTE

[Signature]
Ab. Gilberto Piro Herrera
SECRETARIO

Notario Público de Guayaquil,
República del Ecuador
DOY FE: Que la presente
de *A. (uno)* folios útiles
es fotocopia de la original
que me fué exhibida.
Guayaquil;

[Signature]
Ab. Juan Carlos Soria
NOTARIO PROVISIONAL
TRIGESIMO SEXTIMO
DEL CANTÓN GUAYAS

Certifiqué que el documento es
auténtico y que los espaldas
seposita en...

11 N°SE P...

11 OCT. 2009

Por un compromiso mutuo y un prestigio compartido

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**El Observatorio de Derechos y Justicia (ODJ), la Federación de Estudiantes
Universitarios del Ecuador (FEUE) y el Frente Popular (FP)**

Observatorio



FRENTE POPULAR

CONSIDERANDO:

QUE ES DEBER DE LAS INSTITUCIONES DE LA SOCIEDAD RECONOCER
LOS VALORES Y ATRIBUTOS DE LAS PERSONAS QUE FIJAN SUS
PRINCIPIOS DE JUSTICIA Y LIBERTAD, LUCHAN Y ACTUAN DE MANERA
CONSECUENTE POR DEFENDER LOS DERECHOS DE QUIENES VEN
VULNERADAS SUS GARANTIAS CONSTITUCIONALES.

RESUELVEN:

OTORGAR AL ~~SEÑOR~~ **JUAN VIERREZA RONQUILLO** ESTA MENCIÓN DE
HONOR POR SU **BRILLANTE E INCLAUDICABLE DEFENSA** DE LOS
DERECHOS FUNDAMENTALES DE CIUDADANOS QUE HAN SIDO PERSECUIDOS
DE MANERA INJUSTA POR UN ESTADO DEDICADO A LA PERSECUCION
POLITICA DE QUIENES EJERCEN SU DERECHO A EXPRESAR LIBREMENTE
SU PENSAMIENTO.

DEJAR CONSTANCIA QUE LA VALENTIA E IMPECABLE ACTUACION
JURIDICA DEL **DOCTOR JUAN VIERREZA RONQUILLO** ES UN EJEMPLO DE
VIRTUDES ETICAS, CIVICAS Y PATRIOTICAS PARA LOS
PROFESIONALES DEL DERECHO.

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Y CONSTA DE FOLIOS

Guayaquil, 04 de Marzo de 1978

GUAYAQUIL, MIÉRCOLES 9 DE MARZO DE 1978
CENTRO DE CONVENCIONES "SIMÓN BOLÍVAR" GUAYAQUIL

DR. ~~...~~
DIRECCION EJECUTIVO ODJ

LCDO. LUIS CERRON VILLACQUE
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO
DEL FRENTE POPULAR

GUAYAQUIL

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA
"BENJAMÍN CARRIÓN"
NÚCLEO DEL GUAYAS

En uso de sus atribuciones legales y de conformidad con la resolución pertinente de la Junta Plenaria de la Casa de la Cultura Ecuatoriana de Febrero 16 del 2001 y por decisión del Directorio de esta Entidad, en su sesión del 25 de Agosto del 2011, resolvió designar, al Dr.

Juan Vizqueta Ronquillo

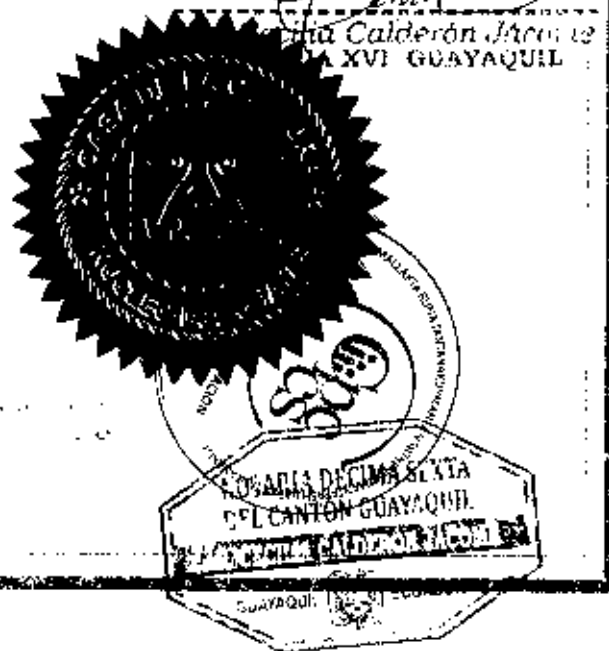
MIEMBRO CORRESPONDIENTE
DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA,
NÚCLEO DEL GUAYAS

En la Sección Ciencias Jurídicas y Sociales

Guayaquil, 15 de Septiembre de 2011

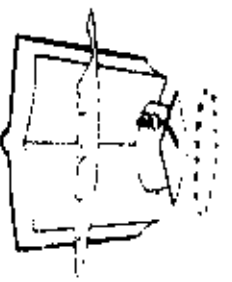
Guayaquil, 04 SEP 2011

Rosa Amelia Alvarado Roca
Presidenta



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL



hace constar que al señor abogado

JUAN VIZUETA RONQUILLO

MENCION HONROSA

se le discierne

por haber sido sorteado en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas entre los acreedores al Premio " UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL ". que anualmente se otorga al autor de la mejor tesis previa al grado de doctor en jurisprudencia.

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Y COPIA DE FOLIA
Guayaquil, 07 DE ENERO 2002
Ab. Cecilia Calderón de...
NOTARIA XVI GUAYAQUIL

Guayaquil, 07 de enero de 2002

AB. LEON BOLDOS AGUILERA
RECTOR

AB. ROBERTO JARRILLO GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS
INSTITUTO SUPERIOR DE CRIMINOLOGIA Y CIENCIAS PENALES
"DR. JORGE ZAVILA BAQUERIZO"

Mención Honorífica:

Dr. Juan Ulises Vizqueta Ronquillo

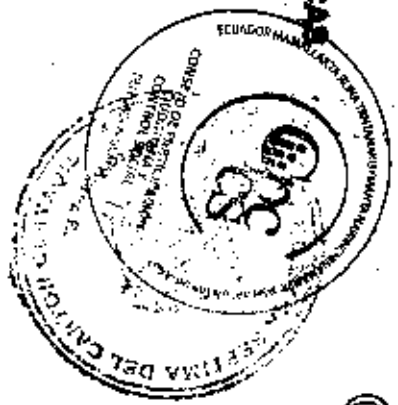
Por su tesis titulada "Infracciones Informativas y sus nuevas tecnologías para obtención de pruebas en el Sistema Penitenciario de Guayaquil, en el año 2011".
 Acuerdo Ord. N° 1

Ab. *[Handwritten Signature]*
Ab. Maestro Alarcon Elizalde
 Decano de la Facultad

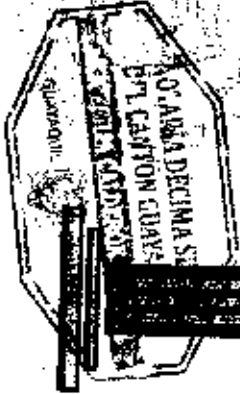
[Handwritten Signature]
Dr. Roberto Gomez Lara
 Director del Postgrado

[Handwritten Signature]
Ab. Carlos Prado Carvajal
 Secretario

INSTITUTO SUPERIOR DE CRIMINOLOGIA Y CIENCIAS PENALES
GUAYAQUIL, ENERO 25 DE 2011
DR. JORGE ZAVILA BAQUERIZO
 Director del Instituto



DOY FE QUE ESTE
 FIEL COPIA DE
 Y CONSTA DE
 Guayaquil, 01/01/11



República del Ecuador
Ministerio de Justicia
A. (KMPA) Es un útil
que se ha tomado de la original
de la misma
y se ha
firmado

[Handwritten signature]
SECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Universidad de Guayaquil
Secretaría General
El Secretario General de la Universidad de Guayaquil CERTIFICA que la firma y rubrica
del Ab. Carlos Prado Carvajal, Secretario de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias
Sociales y Políticas es auténtica por la semejanza que guarda con la que acostumbra
usar en sus documentos oficiales.
Guayaquil, enero 28 de 2011
[Handwritten signature]
Ab. Roberto Idrovo Baquerizo,
Secretario General

ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

APUG

Confére la Presente:

Mención de Honor

HOMENAJE AL DÍA DEL MAESTRO

Ab. JUAN VIZUETA RONQUILLO

Por haber cumplido **20** años de brillante y fructifera labor académica en el apostolado de la cátedra universitaria, lapso en el cual ha demostrado calidad humana, capacidad, eficiencia y eficacia para beneficio de las nuevas generaciones y el progreso de la Patria, constituyéndose en ejemplo para sus discípulos.

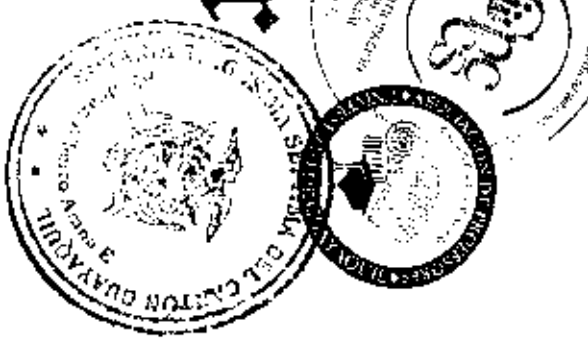
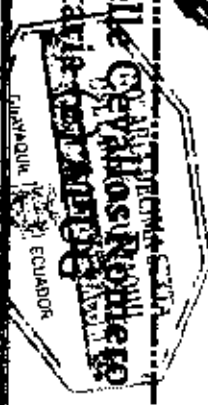
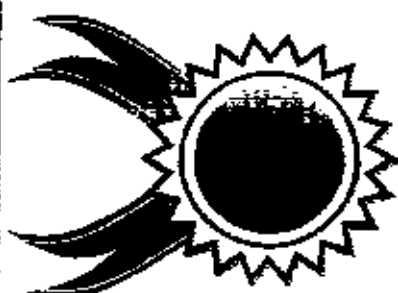
Guayaquil, 13 de abril del 2010

Ing. Pacífico Centeno Marzana
Presidente APUG

Ec. Annabelle Cevallos Romero
Secretaria APUG

Notaría de Guayaquil,
República de Ecuador,
Calle 10 de Agosto No. 1009,
Guayaquil, Ecuador, a las 10:00 horas del día 02 FEB. 2011.
En presencia de las personas siguientes:
Folios útiles de la original
Yo, el Sr. Pacífico Centeno Marzana, Presidente de la Asociación de Profesores de la Universidad de Guayaquil, conféro la presente Mención de Honor a favor de Ab. Juan Vizqueta Ronquillo, por haber cumplido 20 años de brillante y fructifera labor académica en el apostolado de la cátedra universitaria, lapso en el cual ha demostrado calidad humana, capacidad, eficiencia y eficacia para beneficio de las nuevas generaciones y el progreso de la Patria, constituyéndose en ejemplo para sus discípulos.

NOTARIA XVI
CALLE 10 DE AGOSTO NO. 1009
GUAYAQUIL, ECUADOR
04 ENE 2019



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



COLEGIO DE PERIODISTAS DEL GUAYAS

CONSIDERANDO

Que, el Dr. JUAN VIZUETA RONQUILLO, es un destacado profesional del Derecho.

Que tan distinguido Abogado Constitucionalista, durante el ejercicio profesional, ha honrado la actividad con celo, responsabilidad y alto sentido ético, contribuyendo con su valioso aporte al fortalecimiento del desarrollo de la sociedad y a la comunidad universitaria como docente en jurisprudencia.

Que su trayectoria profesional, enorgullece a la clase periodística, y constituye motivo de inmensa satisfacción para condecorarlo como un exitoso profesional en el campo del derecho.

Que, el 5 de Enero de cada año, la República del Ecuador, conmemora el día del Periodista del Ecuador, en homenaje al periódico "Primicias de la Cultura de Quito", publicado por el Dr. Eugenio de Santa Cruz y Espejo.

Que, es deber del gremio periodístico, resaltar los méritos de quienes se destacan en esta noble y sacrificada profesión o en otras.

ACUERDA

Hacer un reconocimiento al:

DR. JUAN VIZUETA RONQUILLO

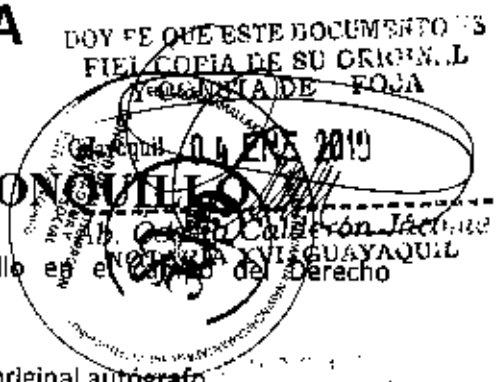
Por la labor desplegada en beneficio del desarrollo es el campo del Derecho Constitucional en nuestro país.

Dejar constancia del presente Acuerdo y entregarle el original autógrafa.

Dado en Guayaquil, en el Salón de Sesiones del Colegio de Periodistas del Guayas, a los cinco días del mes de Enero del dos mil dieciocho .

Ldo. Martín Villegas Cruz
PRESIDENTE

Ldo. Carlos Sornoza C.
COORDINADOR
DEL CANTÓN



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Factura: 001-003-000100670



20190901016C00096

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901016C00096

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 4 DE ENERO DEL 2019, (15:01).

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME
NOTARIA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

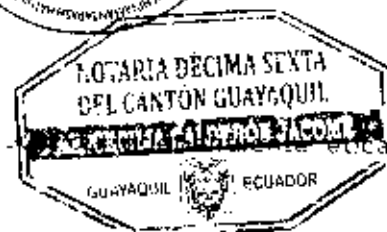
Quito, 2 de enero de 2019

CONSEJO DE LA JUDICATURA

CERTIFICADO

Que el Señor Doctor **JUAN ULISES VIZUETA RONQUILLO** portadora de la cédula de ciudadanía No. 090886887-0, fue designado como Director General del Consejo de la Judicatura desde el 19 de julio de 2018, dentro de sus atribuciones y responsabilidades determinadas en el Código Orgánico de la Función Judicial le corresponde como máxima autoridad administrativa en el cargo:

- a) Dirigir y supervisar la administración de los recursos humanos, financieros, administrativos de la Función Judicial y los procesos de selección, evaluación, formación profesional y capacitación continua de los servidores de la Función Judicial, en el ámbito de su competencia;
- b) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Función Judicial;
- c) Autorizar el gasto de la Función Judicial, excepto de los órganos autónomos, y asignar montos de gasto a las unidades administrativas correspondientes y a los Directores Regionales y provinciales, de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública;
- d) Ejercer, a través de los Directores Provinciales, el procedimiento coactivo para recaudar lo que se deba, por cualquier concepto a la Función Judicial, con arreglo al trámite establecido en la ley;
- e) Definir y ejecutar los procedimientos para el mejoramiento y modernización de la Función Judicial, para la selección, concursos de oposición y méritos, permanencia, disciplina, evaluación y formación y capacitación de los servidores de la Función Judicial, en el ámbito de su competencia;
- f) Fijar las remuneraciones para los servidores de las carreras judicial, fiscal y de defensoría pública, así como para los servidores de los órganos auxiliares, en las diferentes categorías, y de manera equivalente;
- g) Imponer las sanciones disciplinarias de suspensión de funciones sin sueldo a los jueces y a los conjuces de las cortes provinciales, a los Directores Regionales, los Directores



CONSEJO DE LA JUDICATURA

Avenida Bolívar y Calle 10 de Agosto, Quito, Ecuador

Teléfono: 02251 2000

www.consejodelajudicatura.gov.ec

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Provinciales y los Directores Nacionales de las unidades administrativas, y demás servidores de la Función Judicial. La resolución de suspensión será susceptible de apelación ante el Pleno del Consejo de la Judicatura;

- h) Presentar informe al Pleno del Consejo de la Judicatura, anualmente, o cuando éste lo requiera;
- i) Delegar sus funciones a los servidores de la Función Judicial, cuando lo considere necesario;
- j) Coordinar la elaboración de propuestas de políticas, normas, reglamentos, manuales, instructivos, resoluciones, informes y otros instrumentos que aseguren una eficiente organización y funcionamiento de la Función Judicial y presentarlos para aprobación del Pleno del Consejo de la Judicatura;
- k) Coordinar la elaboración del presupuesto de la Función Judicial y presentarlo para aprobación del Pleno del Consejo de la Judicatura;
- l) Coordinar, supervisar y controlar la ejecución del presupuesto de la Función Judicial;
- m) Disponer y dirigir la elaboración de la programación anual de la política pública institucional, y presentarlos para aprobación del Pleno del Consejo de la Judicatura;
- n) Disponer y coordinar la elaboración del plan anual de contrataciones y someterlo a la aprobación del Pleno del Consejo de la Judicatura;
- c) Disponer la elaboración y ejecución del plan de capacitación anual del Consejo de la Judicatura;
- p) Emitir directrices para la implementación de los procesos desconcentrados de la Función Judicial;
- q) Coordinar el desarrollo de proyectos encaminados a la modernización, innovación y mejora continua de la Función Judicial;
- r) Supervisar y autorizar los procesos inherentes a contratación pública de conformidad al ordenamiento jurídico vigente; y,
- s) Las demás atribuciones señaladas por la ley y los reglamentos.

El interesado podrá hacer uso de la presente certificación de la manera que estime conveniente.

Atentamente,

Ing. Mónica Nuñez Burbano
DIRECTORA NACIONAL DE TALENTO HUMANO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Av. Francisco de Orellana, 1001, Esf. 1, Quito, Ecuador

Tel: 22511000

www.consejodelajudicatura.gov.ec

NOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Y CONSTA DE FOJA

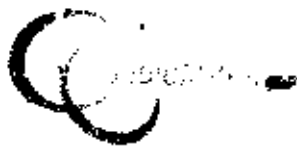
Guayaquil, 01 ENERO 2019

Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI GUAYAQUIL



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Quito, 2 de enero de 2019

CONSEJO DE LA JUDICATURA

CERTIFICADO

Que el Señor Doctor **JUAN ULISES VIZUETA RONQUILLO** portador de la cédula de ciudadanía No. 090886887-0, con base a los registros que reposan en los archivos de esta Dirección Nacional de Talento Humano **CERTIFICA:**

- 1. No registra sanciones o amonestaciones verbales o escritas;
- 2. No registra sanción pecuniaria;
- 3. No registra sanción administrativa;
- 4. No ha sido suspendido temporal o definitivamente; y,
- 5. No ha sido destituido de su cargo como Director General del Consejo de la Judicatura.
- 6. No registra sanciones bajo el régimen disciplinario de abogado en el patrocinio de las causas.

El interesada podrá hacer uso de la presente certificación de la manera que estime conveniente.

Atentamente,

Ing. **Mónica Nuñez Burbano**
DIRECTORA NACIONAL DE TALENTO HUMANO

[Faint signature and stamp area]

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Y CONSISTE EN: FOLIO

Guayaquil, 04 ENE 2019

[Signature]
Abg. Cecilia Calderón
NOTARIA XVI GUAYAQUIL

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Av. 10 de Agosto 14 y Vía 10 de Agosto
100101 QUITO
www.consejodejudicatura.gob.ec



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Secretaría General



Universidad
de Guayaquil

En mi calidad de Secretaria General (E) de la Universidad de Guayaquil y de conformidad con los archivos de la Secretaría a mi cargo, **CERTIFICO:** Que el señor Ab. Juan Elías Vizueta Ronquillo, con cédula de identidad No. 090886887-0, NO HA SIDO SANCIONADO, por parte del Honorable Consejo Universitario durante el ejercicio de sus funciones como docente de esta Institución de Educación Superior. -----

Guayaquil, 04 de enero de 2019


Ab. Evelyn Godoy Cazar Mgs.
SECRETARIA GENERAL (E)



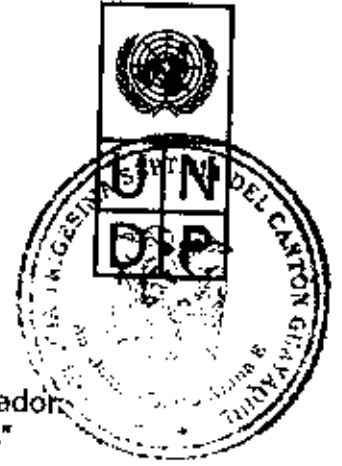
EGC/BV.-



SECRETARIA GENERAL

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Proyecto "Fortalecimiento de la Defensoría del Pueblo del Ecuador:
Acceso a la Justicia y Protección de los Derechos Humanos"

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo agradece al:

Doctor Juan Vizuela

por haber participado del Proyecto "Fortalecimiento de la Defensoría del Pueblo del Ecuador: Acceso a la Justicia y protección de los Derechos Humanos" en calidad de conferencista del Seminario "Acceso a la Justicia", desarrollado del 27 al 29 de julio de 2004.

Para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ha sido grato contar con este valioso apoyo para lograr los objetivos propuestos por el proyecto.

Quito, 28 de Julio de 2004

Atentamente,

José Aguero
Gerente de Área de Gobernabilidad
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

Notario de Guayaquil,
República del Ecuador
Por la presente
se certifica que la presente
copia es una copia fiel de la original
de la cual se certifica que es una copia
fidelísima de la original
28/07/2004
Mónica R.
NOTARIAL
SEPTIEMBRE
GUAYAQUIL

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Comunicación
de la
Comisión de
Mediación y
Arbitraje



Comunicación de la Comisión de Mediación y Arbitraje

COMUNICACIÓN

Comunicación

Que en virtud de la presente comunicación se solicita que el Sr. **JUAN C. TIZABETA MONOCILLO**, radicado en la Sociedad de Inversores y CC. Sociedad de Inversión, período de abril del 2017 hasta Diciembre 31, 2017, con Especialidad Arbitraje y Mediación, / Estación - Mañana Medialuna Contrato por Servicios Profesionales

Particular que concierne para los fines siguientes:

[Handwritten signature]
Sr. Sr. **Edo. Muelle Marín**
JEFE DIVISION DE PERSONA



Oficina de Guayaquil,
República del Ecuador
D.F. FE: Que la presente
de **(UNA)** fojas útiles
es fotocopia de la original
que me fué exhibida.
Guayaquil;

[Handwritten signature]
2017 - Dirección
2017 - Comisión de

[Handwritten signature]
COMISIONADO PROFESIONAL
TRIGESIMO SEPTIMO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

100



Universidad de Guayaquil
Secretaría General

Para los fines pertinentes, cumpla en **CERTIFICAR** que el Ing. Pedro Murillo Martínez, desempeña las funciones de Jefe de la División de Personal de la Universidad de Guayaquil.

Guayaquil, febrero 1 del 2011

Ab. Roberto Idrovo Baquerizo
SECRETARIO GENERAL

Cecilia



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Universidad de Guayaquil
RECTORADO
Teléfono: 593 42 281539
e-mail: rjgrecator@ug.edu.ec
Avenida No. 471



Oficio N° 70-R-2008

Guayaquil, febrero 18 del 2008

Señor Doctor
Juan Vizueta Ronquillo
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Habiendo recibido su oficio de fecha 11 de febrero del 2008 y en relación con la resolución del H. Consejo Directivo de la Facultad de Jurisprudencia, en sesión celebrada el 30 de enero del presente año, en mi calidad de Rector ratifico su designación como Supervisor del Convenio celebrado entre la Unidad Transitoria de Defensoría Pública Penal y la Universidad de Guayaquil, y de esta manera se sirva gestionar las acciones necesarias para el cumplimiento del mismo.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,
Notario de Guayaquil,
República del Ecuador

Dr. Carlos Cedeño Noy
RECTOR

ACM/.

M. Juan Alberto Sbrana E.
NOTARIO PROVISIONAL
TRIGESIMO SÉPTIMO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL.

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
SECRETARIA GENERAL

EN LA OFICINA DE LA SECRETARIA GENERAL
A LA COPIA DE REPOSA EN
ARCHIVO.



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
ASOCIACIÓN ESCUELA DE DERECHO
MOVIMIENTO NUEVA UNIVERSIDAD
FUNDACIÓN PRONIFAM

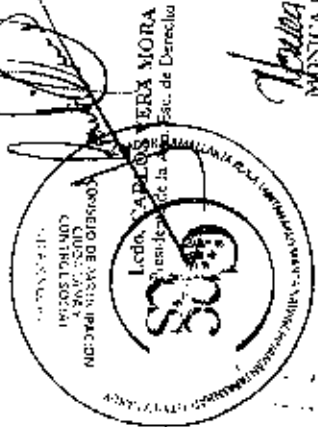
Confiere el presente diploma de Honor

Al: Dr. Juan Vizuela Ronquillo

Por su participación y aporte académico en la formación teórica-práctica de los estudiantes de la Escuela de Derecho como **CONFERENCISTA** en el **VII SEMINARIO TALLER DE INTRODUCCIÓN Y MOTIVACIÓN A LAS CIENCIAS JURÍDICAS**, realizado los días 18 al 24 de Julio del 2002.

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL Y CONSTA DE FOJAS

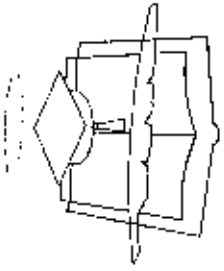
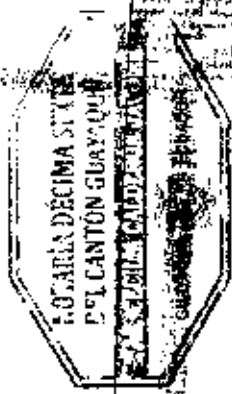
Guayaquil, ~~8 de Julio de 2002~~
Ab. Cecilia Calderón / ~~Notaria~~
NOTARIA ~~de~~ GUAYAQUIL



[Signature]
MÓNICA HERRERA LAZAR
Directora del M. N. C.

[Signature]
LCDA. HELEM MACIAS BRIONES
Secretaria de PRONIFAM

[Signature]
DR. RICARDO PROANO MOSQUERA
Director de Fundación PRONIFAM



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ACCIÓN DE PERSONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
FUNCIÓN JUDICIAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE PERSONAL

73

Nº 0747-DAFH-EGP

Fecha 12/03/10

- 1 Corte Suprema de Justicia
 Corte Superior de Justicia de GUAYAQUIL

- 2 Acuerdo
Resolución
Decreto
No.....
Fecha.....

3 Dr. Juan Ulises Vizuela Ronquillo
Apellidos Nombres

4 Rige a partir de: 12 de marzo del 2010

5 No 0908868870
Cédula de Ciudadanía

6 No
Certificado o Libreta Militar

7 No
Certificado de Votación

- 8
- | | |
|---|---------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Nombramiento Provisional | <input type="checkbox"/> Encargo |
| <input type="checkbox"/> Nombramiento Definitivo | <input type="checkbox"/> Renuncia |
| <input type="checkbox"/> Cambio Administrativo | <input type="checkbox"/> Amonestación |
| <input type="checkbox"/> Ascenso | <input type="checkbox"/> Multa |
| <input type="checkbox"/> Reclasificación | <input type="checkbox"/> Suspensión |
| <input type="checkbox"/> Revaloración | <input type="checkbox"/> Destitución |
| <input type="checkbox"/> Licencia | <input type="checkbox"/> Supresión |
| <input type="checkbox"/> Vacaciones | <input type="checkbox"/> Comisión |
| <input type="checkbox"/> Subrogación | <input type="checkbox"/> Otros |

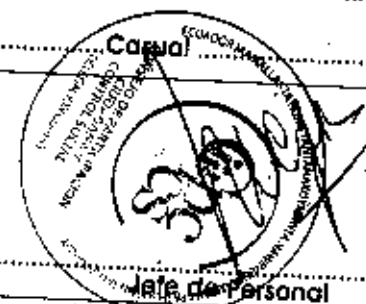
9 **EXPLICACIÓN**
Esta Dirección Provincial del Guayas del Consejo de la Judicatura da cumplimiento a lo dispuesto mediante Memorando No.- 059-S-CJ-MAP-2010 de fecha 17 de febrero del 2010, suscrito por el Dr. Gustavo Donoso Méndez, Secretario (E) del Consejo de la Judicatura, mediante el cual informa que el Pleno del Consejo de la Judicatura, en Sesión del 09, 10 y 11 de febrero del 2010, resolvió designar al Dr. Juan Ulises Vizuela Ronquillo, como Conjuez en Materia Penal.-

10 **SITUACIÓN ACTUAL**
Dependencia
Departamento CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL GUAYAS
Puesto Salas de lo Penal, Colusorio y Tránsito del Conjuez
Sueldo Básico Guayaquil
Lugar de Trabajo
Part. Presupuestaria

11 **SITUACIÓN PROPUESTA**
Dependencia
Departamento
Puesto
Sueldo Básico
Lugar de Trabajo
Part. Presupuestaria

12 La persona reemplaza a:
Quién Cesó en el Cargo con Fecha

13 Registro No.
Fecha:



Fernandoívar Umbarraz
DIRECTOR PROVINCIAL TEMPORAL DEL GUAYAS
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

14

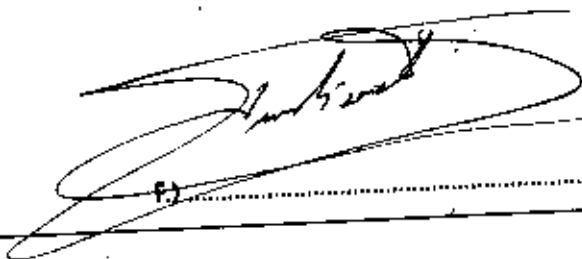
DECLARO CON JURAMENTO QUE NO DESEMPEÑO OTRO CARGO EN EL SECTOR PUBLICO NI TENGO CONTRATO, VIGENTE CON LA FUNCIÓN JUDICIAL

F.)

15

JURO LEALTAD A LA FUNCIÓN JUDICIAL

YO


F.)

16

PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS

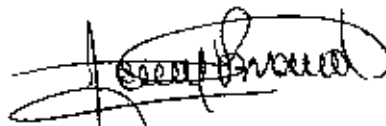
DECLARO QUE ADEMÁS DEL CARGO PARA EL QUE ESTOY DESIGNADO, DESEMPEÑO EL PUESTO DE.....
.....EN.....SEGUN HORARIO ADJUNTO


F.)

OBSERVACIONES:

RAZON.- Siento como tal que en esta fecha se posesionó ante el suscrito Director Provincial Temporal del Guayas y Galápagos, Sr. Fernando Yávar Umpierrez, del cargo de Conjuez en Materia Penal, al Dr. Juan Ulises Vizuela Ronquillo

Guayaquil, 15 de marzo del 2010



Abg. Jenny Pizarro Tapia
Secretaria
Dirección Provincial del Guayas y Galápagos